

sonal de Oficios, categoría Operario de Servicios Múltiples, y clasificada en el Grupo E, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las sucesivas publicaciones sobre este concurso-oposición se efectuarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Cuerva, 11 de marzo de 1998.—El Alcalde.

7843 *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de El Puente del Arzobispo (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

Resolución de 11 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de El Puente del Arzobispo (Toledo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 56, de 10 de marzo de 1998, se publicaron íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir mediante oposición libre una plaza de Operario de servicios múltiples vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con las bases, los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Puente del Arzobispo, 11 de marzo de 1998.—El Alcalde, José Luis Rivas Fernández.

7844 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Xixona (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 48, de 27 de febrero de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 3.181, de 9 de marzo de 1998, se publican las convocatorias y bases específicas que han de regir los procesos selectivos para cubrir en propiedad las plazas que a continuación se relacionan, correspondientes a la oferta de empleo público de este Ayuntamiento de 1998 («Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo de 1998):

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica Media. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico de EPA y de Patrimonio Cultural. Sistema: El establecido en la Ley 1/1996, de 26 de abril, de la Generalitat Valenciana; Decreto 154/1994, del Gobierno Valenciano, y disposición transitoria quince de la Ley 30/1984, según la redacción de la Ley 23/1988, mediante concurso, todo ello para el acceso a la condición de funcionario del personal laboral del Ayuntamiento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Dinamizador juvenil. Sistema: El establecido en la Ley 1/1996, de 26 de abril, de la Generalitat Valenciana; Decreto 154/1994, del Gobierno Valenciano, y disposición transitoria quince de la Ley 30/1984, según la redacción de la Ley 23/1988, mediante concurso, todo ello para el acceso a la condición de funcionario del personal laboral del Ayuntamiento.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía local. Sistema: Oposición libre.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de

vacantes: Una. Denominación: Auxiliar administrativo. Sistema: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se produzcan se publicarán, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Xixona, 12 de marzo de 1998.—El Alcalde, Lluís Garrigós i Oltra.

7845 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor, personal laboral.*

Por Decreto de fecha 13 de marzo de 1998, la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar:

Una plaza de conductor; personal laboral; grupo de titulación, E; procedimiento, concurso-oposición; publicación de bases:

Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 160, de fecha 8 de julio de 1997 y número 179 de fecha 30 de julio de 1997.

Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 23, de fecha 28 de enero de 1998.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida de la Constitución, número 47, 28820, Coslada. Horario, de nueve a trece horas.

Coslada, 13 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

7846 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en Proyectos y Cartografía, personal laboral.*

Por Decreto de fecha 13 de marzo de 1998 la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar una plaza de Técnico de Proyectos y Cartografía, personal laboral, grupo de titulación B, procedimiento concurso-oposición.

Publicación de bases: Generales: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 160, de fecha 8 de julio de 1997, y número 179, de fecha 30 de julio de 1997. Específicas: «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 23, de fecha 28 de enero de 1998.

Plazo y presentación de instancias: De veinte días naturales, a partir de la publicación de este Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General, avenida Constitución, número 47, 28820 Coslada. Horario de nueve a trece horas.

Coslada, 13 de marzo de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Huélamo Sampedro.

7847 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de segunda, personal laboral.*

Por Decreto de fecha 13 de marzo de 1998 la Alcaldía-Presidencia ha resuelto convocar una plaza de Oficial de segunda, personal laboral, grupo de titulación E, procedimiento concurso-oposición.